



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

## MÁSTER. Matrícula. Anulación total



Anulación de todas las asignaturas del curso en el que se solicita. Esta anulación no afecta a posibles matriculaciones posteriores **excepto para los alumnos de primera matrícula**, que deberán hacer de nuevo el proceso de preinscripción el curso siguiente. Este proceso tiene una serie de requisitos y limitaciones.

## Preguntas relacionadas

¿Cómo solicito la anulación total de mi matrícula de máster?

A través del [procedimiento específico](#) que hay en la sede electrónica con toda la información necesaria para realizarlo.

¿Cual es el plazo para presentar una solicitud de anulación total de máster?

El plazo es el que aparece en el [calendario de plazos administrativos del curso actual](#).

**IMPORTANTE:** Durante el plazo de alteración del primer semestre se puede devolver el importe abonado de cualquier asignatura si se da de baja la matrícula pero durante el plazo de alteración del segundo semestre solo se pueden dar de baja asignaturas de ese semestre y por tanto la devolución solo puede abarcar esas asignaturas.

¿Hay alguna limitación para realizar una anulación total en una matrícula de máster?.

Sí. Aparte de los plazos, no se podrán realizar anulaciones totales si tienes **asignaturas ya calificadas** en la matrícula del curso actual.

Estoy es mi primer curso de un máster universitario. ¿Qué pasa si anulo la matrícula?.

La anulación total de la matrícula del primer curso implica que debes someterte al proceso de admisión si quieres volver alguna vez a matricular dicho máster.

Si anulo la matrícula de máster, ¿me devuelven el dinero pagado?

Sí, pero sólo si la anulación la pides como muy tarde el **último día del período de modificación de matrícula de asignaturas del primer semestre y anuales**.

Si la anulación la pides después de que finalice el plazo anterior, y antes de que termine el plazo de modificación de matrícula de asignaturas del segundo semestre, solo se te devolverá el importe de las asignaturas que tengas matriculadas del segundo semestre.

Estoy en mi primer curso de máster y la matrícula la hice después de finalizar el plazo de modificación de matrícula de asignaturas del primer semestre y anuales. Si anulo la matrícula, ¿ya no me devuelven el importe de las asignaturas del primer semestre

Si pides la anulación total de la matrícula como muy tarde **un mes después** de formalizar la matrícula sí se devuelve también el importe de las asignaturas del primer semestre y anuales.

No puedo continuar los estudios en este curso por una causa de fuerza mayor y se ha pasado el plazo de devolución en mi matrícula de máster. ¿Qué puedo hacer?

Puedes solicitarlo mediante una [Solicitud Genérica](#) adjuntando la documentación que lo acredite. Después, tras estudiar y valorar el caso, la Gerencia de la Universidad de Granada podrá acordar la devolución total o parcial de los precios públicos efectivamente ingresados.

No voy a poder cursar el máster en que me matriculé y se me ha pasado el plazo para solicitar la anulación, ¿Podré matricularme el curso que viene en el máster?

Puedes matricularte en el siguiente curso siempre que cumplas con el rendimiento mínimo establecido en las normas de permanencia de la Universidad de Granada para el estudiantado de enseñanzas oficiales de Grado y Máster: aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios correspondiente, con independencia de la modalidad de dedicación al estudio en que te hayas matriculado.

## Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

---

Apellidos

---

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

---

Asunto

---

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a  
file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

Límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

## Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

## Unidad Responsable

### Escuela Internacional de Posgrado

Body

- Dirección: Avenida de Madrid, 13, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Enlace para atención presencial [CIGES](#)
- [Web](#)

## Términos Relacionados

Anulación total de matrícula

Baja de matrícula

Baja total de matrícula

Devolución de precios públicos

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

15 de Febrero de 2024

Compartir en

[MÁSTER. Matrícula. Anulación total \(PDF\)](#)